

SE INFORMA A TODOS LOS USUARIOS QUE ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SON DE CARÁCTER RESERVADO, POR TAL RAZÓN DEBE COMUNICARSE AL CORREO:

franklin.quiroga@ejercito.mil.co

Verificando los requisitos estipulados en los siguientes documentos:

- ACTA DE COMPROMISO DE RESERVA (Las especificaciones técnicas deben ser individuales para cada proceso y para cada elemento que van a cotizar y/u ofertar; deben ir con huella en cada documento)
- CÁMARA DE COMERCIO ACTUALIZADA
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL.